

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26109** FJJ94, S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 8/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fraternidad Muprespa, Mutua de AT y EP contra Instituto Nacional de la Seguridad Social y FJJ94, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado FJJ94, S.L., con CIF n.º B-80778269, en situación de insolvencia parcial por importe de 109.664,39 euros de principal, más la cantidad de 18.197,06 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120064209-1